

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLVIII

Redacción y Administración: Pallares, 3, enf. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Viernes 29 de Diciembre de 1916

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.729

## MIRANDO A ORIENTE

### La situación en Grecia

Aparece de un modo oficial en todas las informaciones de la Prensa de los aliados que el Rey Constantino y su Gobierno aceptaron el «últimatum» que les imponía el repliegue de las tropas helénicas al Peloponeso, donde no podían ser peligrosas para el ejército de Sarrail, ya que el istmo de Corinto, que una dicha región al Continente, está dominado en absoluto por la escuadra anglofrancesa.

A pesar de eso, otras noticias nos hacían saber que la concentración citada se verificaba de una manera lentísima, y no faltaron voces en París y Londres que acusaban al Monarca griego de representar una comedia para ganar tiempo y reclamaban enérgicas medidas contra él.

Entre la confusión producida por la balumba de informes tendenciosos, se vislumbra, sin embargo, que la hostilidad del pueblo contra los invasores de su suelo era grande y sólo se veía contenida por el temor a los cañones de los barcos, sin que los manejos venizelistas encontrasen eco más que en un puñado de malos ciudadanos.

El acto realizado en Atenas, lanzando la maldición del pueblo contra el traidor que desune a su patria, demuestra que la influencia de Venizelos, comprada a buen precio por los ministros de la Entente, no se cotiza entre los descendientes de Epaminondas, que no pueden olvidar su glorioso pasado.

Las torpezas cometidas desde el desembarco en Salónica van produciendo sus frutos naturales, y Grecia es hoy un enemigo declarado de la Múltiple Alianza, que podrá no sacar las uñas por una loable prudencia; pero que está dispuesto a darle un zarpa si se le ofrece una ocasión.

En Londres no se hacen ilusiones acerca de lo que sucede en el histórico país de Oriente, y se cuenta ya con un ataque al ejército de Macedonia, que podría dar oportunidad a un levantamiento que colocase a Sarrail y a Mahón en una postura peligrosa.

Así puede leerse en varios diarios cuyo espíritu es francamente gubernamental; mas no se mencionan las medidas que se proyectan para conjurar tal riesgo. Tendría que ver que, después de todo esto, un día apareciese un Cuerpo alemán por Monastir y otro de turcos por el Struma, produciendo en las líneas de los Balcanes un desastre parecido al de Gallipoli.

La cosa es posible, puesto que la citan esos periódicos oficiales; luego no falta la percepción de la realidad, que tal vez se aproxima. Lo notable es que no se haga nada para evitarla.

Esto constituye uno de los muchos misterios que se notan en esta campaña por el lado de las Potencias occidentales; y sería causa de asombro si no estuviésemos acostumbrados a los desastrosos efectos de una dirección política y divergente que neutraliza los elementos disponibles.

El espectáculo que ofrece el pueblo griego, vejado y oprimido por tropas extranjeras, así como traicionado por un hombre que comercia con su porvenir, tiene que ser interesante para los espectadores del drama; pero aún más para nosotros por recordarnos un período triste, al par que glorioso, de nuestro pasado.

También las huestes napoleónicas penetraron en España para dirigirse hacia Portugal, ofreciendo respetar nuestra independencia; también Godoy ejerció aquí las punibles funciones de Venizelos.

La energía de los españoles del principio del siglo XIX salvó la Patria en peligro, porque supieron conducirse ante la afrenta «como un hombre de honor». Así lo dijo el César francés en sus Memorias.

Ya veremos lo que hacen los griegos de esta centuria, porque no basta tirar piedras por un agujero y quemar el retrato del traidor.

## EL PUERTO DE LAS PALMAS

### La exportación de frutas

Las Palmas, 29.—La noticia diciendo que el Gobierno ha contratado varios vapores españoles para transportar fruta de Canarias a

Francia y a Inglaterra, ha producido aquí una gratísima impresión.

Se elogia al Gobierno, a los representantes en Cortes por su acertada gestión y al patriotismo del obispo de Canarias, que defiende en Madrid nuestros intereses.

Se está constituyendo un Sindicato para contratar vapores españoles que lleven nuestras frutas a Inglaterra y a Francia, garantizándose los cargamentos con el capital del Sindicato, que por ahora es de un millón de pesetas.

Están ya cubiertas la mayoría de las acciones, y la Comisión gestora cree resolver el problema de la exportación y de la importación de Canarias contando, claro está, con la cooperación del Gobierno.

Ayer salió de este puerto el vapor griego «Irisopina», y hoy zarparán los de dicha nacionalidad «Aristóteles», «Johannus» y «Dimitros Bourlandrid».

Llevarán cargamentos de trigo, destinados a Inglaterra y Francia, que proceden de la Argentina y que se hallaban detenidos por temor a los submarinos.

Desde hace varios días no se tiene noticias de que haya ningún submarino en estas aguas.

## PORTUGAL A LA GUBERNA

### Dos divisiones al frente

Leemos en *La France militaire*:

«Publicada ya la noticia en el *Diario Oficial*, de Portugal, no hay por qué guardar el secreto. Los soldados portugueses combatirán en el frente occidental.

Desde su entrada en liza, es decir, desde el 8 de Marzo último, Portugal ha puesto en acción todas sus fuerzas para proveer a los aliados del útil guerrero más perfecto y poderoso que, con arreglo a sus medios, puede forjar.

Hoy el Ejército portugués, bien equipado, rico en material de toda clase, puede combatir con cual quiera de los Ejércitos continentales, con la reserva únicamente impuesta por la proporción.

Las tropas portuguesas que vendrán a Francia, y que llevarán la designación de «Cuerpo expedicionario portugués», estarán compuestas por dos divisiones. La primera división estará bajo las órdenes de un jefe muy popular, el general Tamagnini. La segunda división será mandada por el general D'Almeida d'Eca.

El general D'Almeida d'Eca, antiguo gobernador de Angola, procede del Cuerpo de Ingenieros y es, según parece, un estratega distinguido».

## LA GUERRA EN EL MAR

### La campaña submarina

Hazañas del capitán Valentiner.

Berlín, 29.—El capitán alemán Valentiner, condecorado, como comandante de un submarino, con la Orden «Pour le mérite», se distinguió ya en 1911 en el accidente al submarino «U 3». Entonces penetró por el tubo de popa en el submarino hundido, salvando a varios tripulantes, lo que le valió la concesión de la Medalla de salvamento y de la Orden de la Corona. El capitán hundió durante la guerra a 128 barcos, con 282.000 toneladas; penetró en el puerto de Funchal con el «U-38», donde, en diecisiete minutos, hundió al cañonero francés «Surprise», al transportador de submarinos inglés «Cargero» y al vapor inglés «Dacia», acercándose después hasta 4.000 metros a la ciudad, bombardeando el fuerte y el ferrocarril, donde había varios blancos.

Un barco español burla a un submarino.

Bilbao, 29.—Se han confirmado los rumores que había acerca de que el vapor «Banderas», de esta matrícula, había sido atacado por un submarino.

El armador, D. Félix Abasolo, diputado liberal, ha recibido un telegrama en el que le dice el capitán del «Banderas» que el comandante del submarino ordenó al buque que se detuviera, disparándole dos cañonazos.

Como el «Banderas» no se detuviera, le persiguió, disparándole 17 cañonazos más, que no le alcanzaron, logrando refugiarse en el puerto gallego de Viveiro.

El buque iba de Huelva a Nanates, con cargamento de pirita de cobre.

Desplazaba 3.200 toneladas.

Tripulación de barcos torpedeados.

La Coruña, 29.—Ha llegado a cabo Villano un bote, conduciendo cinco tripulantes de la goleta británica «Aspinwald», de 40 toneladas, que ha sido torpedeada por un submarino alemán.

La «Aspinwald» se dirigía a Figueira da Foz (Portugal), con cargamento de bacalao.

Almería, 29.—En el correo ha marchado a

Madrid la tripulación del buque danés «Sno», torpedeado frente a Alborán.

Con la tripulación va también la esposa del capitán.

En Madrid visitarán al ministro de Dinamarca, dirigiéndose después a Francia.

Barcelona, 29.—A bordo del «Claudio López» han llegado veinte naufragos de una goleta francesa torpedeada a 20 millas al Oeste de las islas Canarias.

Vapor noruego detenido.

Berlín, 29.—Ha sido detenido y llevado a Hamburgo como presa el vapor noruego «Aamot», con abonos artificiales con destino a Inglaterra.

Han sido hundidos por un submarino los vapores italianos «Emmanuele Accaia» y «Angelo Parodi».

Se hundió la barca danesa «Johann».

Barcos a pique.

El vapor rumano «Bistritza», hundido el mes pasado por un submarino alemán en el mar Glacial, desplazaba 3.688 toneladas, y llevaba para el Ejército de su país cartuchos, granadas, bombas, cascos de acero, fusiles, ametralladoras, automóviles y algunos globos. El valor del buque, con su carga, se estima en 25.000.000 de marcos.

Londres, 28.—El Lloyd da cuenta de haberse ido a pique el bricbarca danés «Johan», torpedeado por un submarino.

El vapor sueco «Frigga» chocó con una mina en el golfo de Bothnia y se hundió. Murió un tripulante.

## NOTAS MARITIMAS

Estudio del magnetismo terrestre.

El yate diamagnético «Carnegie», construido exclusivamente para fines científicos por el Instituto Carnegie, llegó a San Francisco de California el 21 de Septiembre, después de efectuar un cruceo alrededor del mundo para rectificar las cartas magnéticas. El «Carnegie» salió de Nueva York el 5 de Marzo de 1915; atravesó el canal de Panamá, navegó después hacia el Norte al mar de Behring, luego bajó a Lytleton (Nueva Zelanda), desde donde emprendió la parte más importante de su viaje alrededor del Polo Sur, al cual circunnavegó por completo entre las latitudes de 60 y 70° Sur. Este buque tiene terminadas en la actualidad el 75 por 100 de todas las curvas magnéticas del mundo.

Nuevos submarinos.

Se ha sabido que el Almirantazgo británico tiene en estudio un nuevo tipo de submarino, que se llamará de la clase «G», dotado de poderoso armamento. Los de clase «F», que fueron construidos el último año, tenían sumergidos un desplazamiento de 1.200 toneladas, y fueron proyectados para su propulsión en superficie con motores Diesel, que desarrollan en conjunto una fuerza de 5.000 caballos, y en sumersión, electromotores de 3.000. Los submarinos de la clase «G» tendrán una eslora aproximada de 68 metros; sumergidos, desplazarán 1.500 toneladas; la velocidad en superficie de 24 millas será producida por motores de petróleo de 6.500 caballos, y para navegar sumergidos se les dotará de máquinas eléctricas de 2.400.

Escuela de submarinos.

Según la Prensa profesional, va a crearse muy en breve en Tolón una escuela de aplicación de submarinos, que estará encargada de formar e instruir tanto el personal necesario para los submarinos de nueva construcción, como el necesario para cubrir las vacantes que vayan produciéndose en las dotaciones de los que están ya en servicio. El período de instrucción durará próximamente tres meses.

## Cierre de carnicerías

Salamanca, 28.—Una Comisión de la Junta directiva del gremio de carnicerías entregó hoy al gobernador una comunicación del acuerdo tomado por el gremio de cerrar las carnicerías el día 4 de Enero, fundándose los carniceros en que no pueden resistir la competencia que les hace la carnicería reguladora.

Además dicen que, dado el precio actual del ganado, tienen que sufrir alteración los precios marcados hoy.

Alegan también las desconsideraciones del Municipio, que cada día les recarga más impuestos y arbitrios.

El gobernador admitió la comunicación, conferenciando acto seguido con el alcalde.

## NOTA OFICIAL

### El torpedeo de barcos españoles

#### El Gobierno explica su conducta

Ayer tarde fué facilitada en el ministerio de Estado la siguiente nota:

«Apelando a la serenidad.

La repetición de casos en que barcos mercantes españoles han sido hundidos por submarinos de algunas Potencias beligerantes, ha fijado en estos últimos tiempos la atención pública, justamente alarmada por los graves perjuicios que con ello se irroga a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida económica interior. Los juicios y apreciaciones que han originado las pérdidas sufridas de este modo por nuestra flota mercante pudieran ser no del todo razonables, a veces por incompleto conocimiento de los hechos y otras por conceptos jurídicos equivocados; por eso conviene aclarar los unos y rectificar los otros. Hay en esto para todo Gobierno un deber que le impone la publicidad de sus gestiones y la exposición del criterio a que las ha acomodado. Ese es el mejor camino para lograr que la opinión del país, aun preocupándose seriamente de hechos tan graves, los examine y aprecie con serenidad y mesura.

La gestión de España.

Desde que por vez primera, en Agosto de 1915, fué hundido uno de nuestros buques, el «Isidoros», hasta que hace pocos días sufrió igual suerte el «Marqués de Urquijo», el Gobierno español ha sabido en toda ocasión ajustarse celosamente a las prescripciones del derecho internacional y a las exigencias del patriotismo, realizando las necesarias gestiones diplomáticas de reclamación y de protesta en defensa y protección de la Marina española. En ellas ha sostenido siempre con energía ante el Gobierno alemán, y cuando ha habido lugar a ello, ante el Gobierno austro-húngaro, la impropiedad de la destrucción de las presas marítimas tal como las realizan los submarinos, negando al mismo tiempo que pudieran aplicarse con carácter general los principios contenidos en el art. 49 de la Declaración de Londres de 26 de Febrero de 1909, que si no puede tenerse como una verdadera ley internacional por no hallarse en vigor con tal carácter y haber sido denunciado no ha mucho tiempo por Inglaterra y Francia, refleja el sentir común de los países que tomaron parte en la Conferencia y es invocada siempre por los Imperios centrales como norma a que necesitan ajustarse sus actos.

Las reclamaciones del Gobierno español han obedecido, en todos los casos de hundimiento de nuestros barcos, a la exigencia de los requisitos que señala el art. 49 del mismo cuerpo de doctrina, que sólo a título excepcional consiente la destrucción de la presa marítima, y los consignados en el art. 50. Ni unos ni otros ha podido nuestro Gobierno admitir como cumplidos por los comandantes de los submarinos captivos, y muy especialmente los del último citado art. 50, por no estimar satisfactoria la obligación que éstos tienen de poner en seguro las personas que estén a bordo del barco apresado, al forzarlas a refugiarse rápidamente en botes auxiliares y dejarlas abandonadas a distancia, con frecuencia bastante lejana, de la costa, entregadas a las dificultades de un rumbo incierto y a los peligros del mar.

Con igual firmeza se ha mantenido y se mantiene por el Gobierno de S. M., en sus gestiones diplomáticas, la incompetencia de los Tribunales de presas para resolver sobre la procedencia de la destrucción de los barcos detenidos, creyendo fundadamente que, según el artículo 51 de la Declaración de Londres, esto debe ventilarse antes de ser iniciado el juicio sobre la validez de la captura, y sólo por negociaciones directas entre los dos Gobiernos interesados debe resolverse.

Diligencia y firmeza.

En estas negociaciones no podrá por nadie ser acusado el Gobierno, sin notoria injusticia, de pasividad, que sería incomprensible, ni de descuido, que sería imperdonable. Su gestión ha sido siempre iniciada con la prontitud que exigen el perjuicio causado y el derecho mal comprendido; su actitud, cual correspondía a la dignidad del país; el tono de sus protestas, el de la mesurada energía exigido por la gravedad de los hechos, y el sentido de sus reclamaciones, inspirados en la importancia de las pérdidas sufridas. Seguramente ninguno de los Gobiernos de las Potencias neutrales que han tenido que experimentar quebrantos semejantes en su comercio marítimo, habrá podido

sobrepasar al Gobierno español ni en diligencia ni en firmeza.

Si hasta el momento no ha podido lograr un resultado positivo, como no lo ha obtenido tampoco ninguno de los Gobiernos neutrales, a pesar de que todos o casi todos tienen que lamentar en sus respectivas flotas mercantes bajas de mayor valor absoluto y relativo que las producidas en la Marina española, otras razones, que de nadie pueden ser desconocidas, hay para explicarlo; porque el Gobierno español ha puesto en sus negociaciones tal decisión de conseguir buen éxito, que en ocasiones ha provocado en el Gobierno alemán la manifestación de cierta extrañeza ante la insistente energía de nuestro embajador en Berlín, diciendo que, a su juicio, reflejaba esta actitud un sentido más radical que la adoptada por ningún otro Gobierno de Potencias neutrales, incluso el de los Estados Unidos.

El contrabando.

Y en la defensa de los intereses españoles no ha descuidado el Gobierno detalle alguno cuya atención pudiera ser conveniente: hasta el de informar puntualmente a nuestros exportadores sobre las medidas que, en uso de las facultades que como beligerantes tienen, han ido dictando los Gobiernos de los países en guerra para fijar las condiciones del contrabando absoluto y condicional.

En unos tiempos en que, a pesar de todo lo discutido en la Conferencia de El Haya y lo acordado más tarde en la de Londres, basta la voluntad de una nación en armas para declarar una mercancía contrabando de guerra, no podía dispensarse nuestro Gobierno de la necesidad de publicar en el *Diario Oficial* las listas de tal contrabando, no en el sentido de hacer suya semejante declaración, sino exclusivamente «para conocimiento general» y haciéndolo constar así en los respectivos anuncios.

No por eso se ha creído el Gobierno dispensado de emprender las gestiones que en algunos casos ha estimado oportunas a fin de obtener de los Gobiernos beligerantes la eliminación de alguna de las mercancías que figuraban en las listas del contrabando, aunque el buen éxito haya sido en ocasiones un título provisional, como en lo que a las frutas se refiere, salvando así de los peligros de la destrucción en el mar uno de los más importantes elementos de nuestra riqueza agrícola.

No pretende el Gobierno envanecerse con este resultado, que cualquier otro Gobierno hubiera podido obtener; pero desea hacerlo constar como prueba del cuidado con que ha atendido en esta ocasión el cumplimiento de su deber. Conviene también aclarar otro extremo que con el hundimiento de nuestros barcos por submarinos beligerantes se relaciona: Sabido es que, conforme al art. 7.º del XIII Convenio de El Haya de 1907, relativo a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra marítima, redactado en iguales términos que el art. 7.º del V Convenio de la citada Conferencia, refrenado a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra terrestre:

«Una Potencia neutral no está obligada a impedir la exportación o el tránsito por cuenta de uno u otro de los beligerantes de armas, municiones, y, en general, de todo lo que pueda ser útil a un ejército o a una flota»; es decir, de todo lo que constituya contrabando de guerra absoluto o condicional.

Por esto, el Gobierno español, como los de otros países neutrales, no se ha considerado en el caso de impedir, por razones de su neutralidad, la exportación de artículos considerados por los beligerantes como tal contrabando de guerra; pero esta actitud suya, inspirada en las conveniencias del país, a que ha atendido igualmente con relación a los suyos otros Gobiernos neutrales, no libra a las personas que habitual o circunstancialmente se dedican a la exportación de mercancías declaradas como contrabando de guerra por alguno de los beligerantes, de las consecuencias que, conforme a los principios internacionales consignados en el capítulo 2.º de la Declaración de Londres, trae consigo tal comercio.

Nadie podrá extrañar que esas consecuencias lleven, no sólo a la confiscación de la mercancía, sino también a la del barco que transporte contrabando, si este contrabando asciende, por su valor, peso o volumen, a más de la mitad del cargamento. Algo más extraño es que dando una especial interpretación los Imperios centrales al derecho internacional, lle-



MISCELANEA TELEGRAFICA

Cardenal condecorado. Roma, 28.—El embajador español en el Vaticano, Sr. Calbetón, ha impuesto al secretario de Estado, cardenal Gasparri, la cruz de la Orden de Carlos III, en nombre del Rey de España.

Almacén de carbones incendiado. Bilbao, 29.—En Deusto, en el almacén de carbones de D. Luis Urrutia, se declaró un gran incendio que rápidamente tomó alarmantes proporciones. De Bilbao se envió material de extinción y fuerzas de la Guardia civil. Han quedado destruidos varios pabellones, y las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas.

Parricida y suicida. Córdoba, 29.—En Cabra ha ocurrido un horrible suceso. Antonio Fernández Urbano, de veinticuatro años, dió muerte a su padre, Rafael Fernández López, de sesenta, por cuestión de intereses.

El parricida fué perseguido por la benemérita, y al ver que ésta iba a darle alcance se arrojó al paso de un tren de mercancías, quedando muerto instantáneamente.

As construcciones navales.—Consejo de guerra. El Ferrol, 29.—La Constructora Naval ha conseguido traer de los Estados Unidos parte del material que necesitaba para continuar los trabajos en el arsenal.

Mañana se celebrará un Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra varios paisanos, acusados de robo de gran cantidad de plomo en la zona militar de los arsenales. Presidirá el tribunal el coronel D. Hipólito Fernández.

Hallazgo de un cadáver. El Ferrol, 29.—No se ha comprobado que el cadáver que ayer arrojó el mar a la playa pertenecía a algún buque torpedado por los submarinos en estas aguas, suponiéndose que formaba parte de la tripulación de algún vapor que haya naufragado a consecuencia del temporal.

El capitán de Marina D. Isidoro Salinas instruye sumario por el hallazgo.

Movimiento de barcos. Cádiz, 29.—Al amanecer zarpó el vapor «Cataluña» para Larache, llevando muchos víveres y material de guerra.

Recogerá en Larache el «Cataluña» una compañía de Infantería de Marina, para trasladarla a Fernando Poo.

Comunica por radiograma el capitán del «Patricio de Sarrutegui» que a las siete de la mañana cortaba el barco la línea del Ecuador.

D. Antonio Domínguez Alfonso Ayer falleció en Madrid el senador del reino D. Antonio Domínguez Alfonso, y hoy se ha verificado su entierro, habiendo constituido una sentidísima manifestación de duelo.

El finado era una personalidad de gran relieve en la política española, y en los diferentes e importantes cargos que desempeñó durante su larga carrera se captó el cariño y el respeto de cuantos con él tuvieron la más pequeña relación.

D. Antonio Domínguez Alfonso nació en Arana de Tenerife (Canarias) en el año 1849; cursó con gran aprovechamiento las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, y muy joven aún, dejándose arrastrar por su vocación, se dió a conocer en Canarias por su intervención

en las principales cuestiones políticas y de interés general. Más adelante se trasladó a Madrid, y en el año 1879 fué elegido diputado por primera vez, elección que se repitió después en 1886, 1890, 1891, 1903 y 1905.

También fué durante algún tiempo juez municipal el distrito de Buenavista, de Madrid, y desempeñó con gran acierto, entre otros cargos importantes, el de gobernador civil de Manila y el de intendente general de Hacienda de Filipinas.

Asistió al sitio de Manila como capitán de voluntarios. En 1913 fué nombrado consejero de Estado. Últimamente era senador, afiliado, como siempre, al partido liberal.

El Sr. Domínguez Alfonso era autor de varios libros, en los que trató siempre con preferencia los temas de carácter jurídico. Descanse en paz el cumplidísimo caballero y querido amigo, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Daños del temporal

Panferrada, 29.—A consecuencia del deshielo de las grandes nevadas de estos días, han experimentado enormes crecidas los ríos Boeza y Sil.

En algunos lugares las aguas alcanzaron una altura de diez metros sobre su nivel ordinario, y rebasando el cauce, inundaron en una gran extensión las huertas y campos de esta ciudad, y arrastraron ganado numeroso y grandes cantidades de madera.

Han quedado en la mayor miseria muchas familias, que acuden a la Alca día en demanda de auxilios urgentes.

El alcalde se ha dirigido al Gobierno en demanda de socorros.

Valladolid, 29.—Han vuelto a experimentar un nuevo aumento las aguas de los ríos Pisuerga y Esgueva.

El Pisuerga ha alcanzado una altura de cuatro metros sobre su nivel ordinario. Se ha avisado a los pueblos ribereños aguas abajo del Pisuerga, para que adopten las oportunas precauciones.

Comunican de Medina de Rioeco que se ha desbordado el río Sequillo, inundando los caminos y campos próximos.

De Pesquera dicen que el Duero lleva cinco metros y medio más del nivel ordinario. Esta noche, el río Pisuerga ha empezado a decrecer.

Huesca, 28.—Por noticias que se reciben de los pueblos de la alta montaña, se sabe que continúan las dificultades en las comunicaciones, apresurándose brigadas de obreros a abrir caminos en los respectivos pueblos del Pirineo.

En Benabarre y Boltaña hay localidades que tienen un metro de nieve en las calles, permaneciendo los vecinos recluidos en las casas desde hace ocho días, por lo que carecen de provisiones.

Los correos siguen suspendidos. Las obras de emplazamiento de la estación férrea Internacional de Cantranc, en la vía de Jaca al túnel de Somport, están interrumpidas y tardarán algún tiempo en reanudarse.

En algunos pueblos se han presentado manadas de lobos hambrientos.

Orense, 29.—A orillas del río Barbaña, en las proximidades de la capital, la corriente arrebató a Laureano López, de cinco años de edad, arrastrándole 400 metros.

Desde el extremo opuesto oyó los gritos de las gentes el labrador Cándido Blanco, y lanzándose al agua, salvó al niño.

Se le trasladó a una casa próxima y se le hizo reaccionar. Parece fuera de peligro.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 8 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Aysntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el extranjero.

físico, que podrá ser de gran utilidad para los artríticos, según los médicos; pero que resulta muy molesto.

EN LARA.—«El amigo Carvajal»

Los Sres. Prada y del Toro nos dieron a conocer en el teatro de Lara un «vaudeville», original, según dicen, que gustó al público, a pesar de la inocencia del día y de la comedia, porque el público que asiste a estos estrenos, contagiado con la cualidad que caracteriza al día, acaba por hacerse completamente cándido y se traga todo lo que le dan.

El asunto de la obra es la equivocación de uno que se enamora de una muchacha que se cree hija de un padre que no es el suyo, sino el del novio, por lo que se haría imposible la boda, si al fin no se deshiciera el lío, comprobándose que el padre de aquella criatura no tiene nada que ver con el padre del futuro padre de familia. Y con todo esto y un poco de buena voluntad, se edificó un éxito propio de inocentes.

Estos, que llenaban el teatro, hicieron salir a los autores e intérpretes varias veces al terminarse la representación.

EN EL PRINCIPE ALFONSO.—«Nick Hommedes o El botín de Guerra»

Es una ironía inocente, pero trona, al fin, de la manía detectivesca y de las películas en serie, y el botín de guerra de la obra es un botín que usa un señor que se llama Guerra. La cosa, como se ve, no tiene nada de particular; pero basta para que con los incidentes a que da lugar se ría el público, aplauda al final y salgan los autores, D. Carlos Jaquetot y don Francisco Cabrerizo, ya conocidos en lides teatrales.

De los intérpretes se distinguieron Vilches, Paquita Calvo y la López Heredia.

EN EL COMICO.—«La cogida del «Castizo».

También en el teatro estrenó Prada, que este año parece haber querido acaparar los cartones de Inocentes, y también gustó «La cogida del «Castizo», que en colaboración con el popular y vistoso de toros Angel Caamaño nos dió a conocer en el teatro Cómico.

La obra tiene gracia y fué muy bien interpretada por Loreto Prado, que estuvo deliciosa, como siempre; Pilar Carreras y María Aguilu, y por Chicote, Soler, Aguirre y Castro.

En los demás teatros, Eslava, Apolo, Reina Victoria, Martín, Infanta Isabel y Coliseo Imperial, hubo inocentadas de menor cuantía.

Maquiavelo.

INFORMACION DE GUERRA

Retiros.

Se les concede al coronel capitán de Alabarderos, D. Hipólito Méndez de Vigo; al coronel de la Guardia civil D. Carlos Vieyra; al teniente coronel D. Juan Valls; al capitán don José Gil; a los primeros tenientes D. Pedro Rodríguez Pérez, D. Antonio Hidalgo, don Anastasio Castrillo, D. Gumersindo Aimagro y D. Victorio Ronayo, y a los segundos don Gregorio Antón, D. José Macián y D. Manuel Desit.

Recompensas.

Se concede la cruz blanca del Mérito militar, con pasador del Profesorado, al comandante de Ingenieros D. Francisco Susana.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer lo a los oficiales primeros de Intendencia don Francisco Amezcua y D. Alfredo Casado.

Destinos.

Pasa a situación el excedente el coronel de Caballería D. Luis Estango.

Se destina a la Intendencia general Militar al subintendente de primera D. Juan Gazapo. Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Se destina al grupo de regulares indígenas de Ceuta al primer teniente de Caballería don Alfonso Jurado.

Gratificación. Se concede la efectividad al capitán de Ingenieros D. Vicente Rodríguez.

Amortización. Se dispone que de las vacantes de subintendente de primera se amortice el 10 por 100.

Ley de amnistía. Mañana insertará el Diario Oficial reglas para la aplicación por las autoridades militares de la ley de amnistía del 20 del actual.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El presidente estuvo a primera hora en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Desde allí marchó a su domicilio y poco después marchó al campo, donde parará el día, regresando a Madrid a primera hora de la noche.

En Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez visitó al Presidente y acompañó a éste hasta Palacio.

Desde aquí se dirigió a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, a quienes nada de interés tenía que manifestarles.

Afirmó el Sr. Ruiz Jiménez que es casi seguro que no haya Consejo de ministros en los días que restan de año.

Los gobernadores de Avila, Murcia, Gerona, Burgos y Málaga, han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, Los maridos alegres.

A las seis, El velón de Lucena.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La mujer desnuda.

COMEDIA.—A las diez menos cuarto, El río de oro.

A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las seis, El amigo Carvajal.

A las nueve y tres cuartos, La señorita de Trévez.

PRICE.—A las diez, El nacimiento del Mesías.

A las seis, El nacimiento del Mesías.

ESLAVA.—A las cinco y tres cuartos, Para hacerse amar locamente.

A las diez, Para hacerse amar locamente y Navidad.

APOLO.—A las seis, El botón de nácar.

A las diez, El señor Pandolfo.

ZARZUELA.—A las diez, La Embajadora.

A las seis, El pan nuestro.

COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y La buena estrella.

A las diez y cuarto, La romántica y La cogida del «castizo».

REINA VICTORIA.—A las cinco, Gran inocentada, veanse carteles.

A las diez y media, El amor en automóvil.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, Caba fina.

A las seis y media, La divina providencia.

A las nueve y media, películas.

A las diez y media, Los leales.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

EL COLONO DE AMERICA

por FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

—Eso no puede ser, Marcos, respondió retirando su mano de entre las de su amigo. ¡Mira que se escapan! Marcos soltó a pesar suyo la mano que había cogido, y siguió a la joven al sitio donde había quedado sentada su hermana. Había desaparecido en efecto, aunque habían pasado pocos minutos desde que Marta creyó de veras que trataba de fugarse. La turbación hizo que anduviesen muy torpes y desgraciados en buscarla, tal vez llevados del secreto

de prolongar su entrevista, retardando de este modo el momento de dar aviso a la familia.

Cuando por fin lo hicieron, era demasiado tarde. Los campos, los huertos y jardines que registraron en todas direcciones, no dieron la menor señal de su dirección.

Era preciso renunciar a penetrar en la selva durante la oscuridad, y todo lo que podían hacer racionalmente era establecer un cuerpo de observación durante la noche, para emprender las pesquisas con más actividad y más probabilidades de buen resultado la mañana inmediata.

Pero mucho antes de salir el sol, la pequeña comitiva atravesaba los bosques a tan larga distancia del valle, que se habían vuelto inútiles los planes de la familia.

Conanchet abría la marcha dando mil vueltas, atravesando barrancos y profundos valles, que hubieran dejado burlada la más activa persecución.

Su compañera lo seguía sin hablar palabra. Vithal cerraba la marcha, llevando el niño a la espalda.

Pasábanse horas enteras sin que saliese una palabra de los labios de ninguno de ellos.

Una o dos veces se detuvieron en alguna fuente-cilla que destilaba un agua purificada por entre las grietas de las peñas, y habiendo apagado la sed tomando el agua en el hueco de la mano, prosiguieron su marcha silenciosa.

En fin, hizo alto Conanchet. Miró atentamente la altura del sol, y les diferentes sitios de la selva.

Para una vista menos práctica, las bóvedas que formaban las ramas, el sol por todas partes interceptado por el follaje, y la uniformidad de los árboles, en todas partes hubiera sido cosa igual.

Pero no se engañaba con esa facilidad un habitante de los bosques.

Satisfecho de la hora y de lo mucho que había andado, hizo el jefe una seña a los dos que lo acompañaban para que se sentasen a su lado en un pedazo de roca que sobresalía al pie de una montaña.

Largo rato permanecieron tan callados como antes. La vista de Narra-Mattah buscaba la de su esposa, como mujer acostumbrada a respetar las órdenes que tiene la costumbre de cumplir.

Pero al mismo tiempo callaba. El idiota dejó el niño a los pies de la madre, e imitó su reserva.

—¿Es agradable el aire de los bosques a la madre-selva, después que ha vivido en el vigvam de su pueblo?, preguntó Conanchet rompiendo al fin el silencio.

La flor que se ha abierto al sol, ¿puede gustar de la sombra?

—Una mujer de los Narragansetes es más feliz en la choza de su esposo.

El jefe la miró afectuosamente, y se volvió a mirar cariñoso las facciones del niño colocado a sus pies.

Un sentimiento melancólico turbó por un momento su frente.

—El Espíritu que ha criado la tierra, prosiguió, es muy sabio.

Ha sabido plantar la cicuta lo mismo que la encina.

Ha dado al cazador indio el gamo y el ciervo, y al cara-blanca el buey y el caballo.

Cada tribu tiene su especie de caza y su alimento.

Los narragansetes conocen el gusto de la patata, mientras los mohavks comen las bayas silvestres.

Tú has visto el brillante arco que atraviesa el cielo, Narra-Mattah, y los muchos colores de que se compone, como la pintura en la cara de un guerrero.

La hoja de la cicuta se parece a la del zumaque, el fresno al avellano, el avellano al tilo, y el tilo al árbol de largas hojas que lleva los frutos encarnados en los campos de los ingleses; pero el árbol del fruto encarnado no se parece a la cicuta.

Conanchet es un tallo alto y derecho de la cicuta, y el padre de Narra-Mattah es un árbol de la llama.

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajota, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

### PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

#### DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 33, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones, y blindajes de Sheffield River Boat Works; fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Durtford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eystord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.570 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Schlusser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hague», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobas», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cátedra de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1910 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

POR D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante  
Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A D. Santiago García Castellón Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadrada)

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» de 7.500 Id.  
«CADIZ» de 7.500 Id.  
«VALBANERA» de 7.500 Id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspás, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sros. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de F. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2

## SERVICIO QUINGENAL

Fije, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» de 5.000 Id.  
«MARTIN SAENZ» de 5.500 Id.  
«PIO IX» de 6.000 Id.  
«CATALINA» de 8.000 Id.  
«BALMES» de 6.500 Id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lituá, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



## Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

## ¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

# ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

